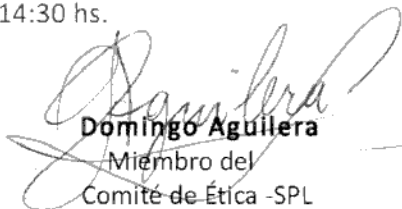


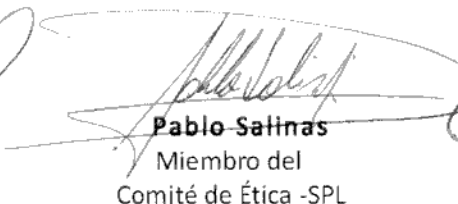


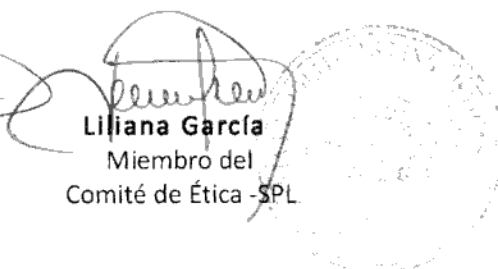
"Año del Bicentenario de la Proclamación de la República 1813-2013"

Acta Nº 17/14 de Reunión del Comité de Ética de la SPL

En Asunción, República del Paraguay, siendo las 13:45 horas del miércoles 5 de marzo del 2014, se reúnen en el local de la Secretaría de Políticas Lingüísticas los funcionarios Pablo Salinas, Liliana García y Domingo Aguilera, integrantes del Comité de Ética de esta Secretaría de Estado. Se prosigue con la lectura y análisis del Manual de Ética Pública. Domingo Aguilera inicia la lectura de la segunda mitad de la página 252, que hace referencia a la lúdica, al juego y a la vivencia, como integrantes del cuarto concepto central de la Estrategia Pedagógica (los otros tres ya fueron mencionados en el acta anterior). El manual explica que la lúdica no se reduce o agota en los juegos, ya que expresa actividades tan diferentes como el baile, el paseo, o la observación de un partido de fútbol, acciones que pueden clasificarse como "ejercicios lúdicos" que buscan distintas intensidades de emoción placentera y de actitudes gozosas frente a la vida, por ello son ideales para integrar la estrategia pedagógica, en base a las siguientes características: 1) lo lúdico es voluntario y autotélico -la retribución o gratificación se encuentra en el mismo acto de ejecución-; 2) la persona controla la experiencia lúdica: define el cómo, cuándo, dónde, con quién, con qué, etc., y en ella priman el deseo, el acuerdo y la concertación directa; 3) lo lúdico opera con flexibilidad de criterios. Con esto se quiere indicar que, para el logro de escenarios formativos con asiento en la lúdica es preciso: a) motivar la participación del funcionario antes que obligarlos; b) convocar a grupos en función de afinidades laborales o círculos de amistades para procurar una mayor disposición de acción en los grupos de trabajo; c) construir los escenarios formativos en circunstancias de tiempo y lugar que rompan la cotidianidad laboral y d) encuadrar el taller en una circunstancia de juego, hasta donde sea posible. Pablo Salinas lee el contenido bajo el título "Componentes para la Ejecución de la Estrategia Formativa", los que pueden ser tenidos en cuenta con el fin de garantizar mayores niveles de eficacia en la intencionalidad del cambio: lo pedagógico y lo didáctico. La Pedagogía estudia los procesos educativos y formativos en la relación enseñanza-aprendizaje, y la propuesta del manual se orienta a recuperar el sentido bidireccional y sistémico del proceso educativo, en dos sentidos interconectados e interdependientes: educar para la cotidianidad y focalizarse hacia el aprendizaje (conceptual, experiencial y emocional), ya que el aprendizaje ético implica la apropiación de conceptos y valores, el desarrollo de habilidades reflexivas y la apertura emocional. Ahora bien, lo "didáctico" se refiere al proceso específico y a los componentes necesarios para configurar el espacio de aprendizaje que se quiere generar, por ello se considera al taller reflexivo como uno de los dispositivos más pertinentes para la formación ética. Son cuatro las fases que se identifican en el taller reflexivo: 1) el diseño, 2) la puesta en escena, 3) la evaluación y 4) el cierre del taller. El diseño debe tener en cuenta los conceptos básicos, la población participante, los objetivos, las actividades, el tiempo, espacio y recursos necesarios. La Puesta en escena comprende la ambientación, la vivencia y la reflexión. La evaluación implica la reflexión sobre lo experimentado. El cierre del taller tiene tres intenciones claras: 1) lograr una síntesis del aprendizaje que el taller provocó en los participantes, 2) sugerir las aplicaciones que podrían tener en la vida cotidiana, y 3) enfatizar en las ideas que se relacionan con los conceptos básicos definidos en cada tema. Terminada la lectura de la primera mitad de la página 261, se define como fecha para el próximo encuentro el viernes 7 de marzo del 2014, en el horario de 13:30 a 14:30 hs.


Domingo Aguilera
Miembro del
Comité de Ética -SPL


Pablo Salinas
Miembro del
Comité de Ética -SPL


Liliana García
Miembro del
Comité de Ética -SPL